



DOCUMENTO INFORMATIVO

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE ACUERDO A LA INSTRUCCIÓN Nº4/ 2020 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN DE EXTREMADURA.

DEPARTAMENTO DE: ARTES PLÁSTICAS

1er CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (1º ESO y 3º ESO)

MATERIA: EPVyA	CONTENIDOS que se evaluarán en el tercer trimestre (Bloques o unidades)	ESTÁNDARES mínimos correspondientes	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ALUMNADO CON 1ª Y 2ª EVALUACIÓN SUPERADAS	<p>1ºESO UD. 3 Las Formas (conclusión) UD. 4 Trazados Geométricos</p> <p>3ºESO UD 7 S. Diédrico: representación de vistas UD 3-7 Formas y redes modulares BI 1 Breve trabajo de un pintor moderno o contemporáneo UD 1 y 3 El retrato</p>	<p>Se suprimen los tres últimos estándares mínimos de aprendizaje.</p> <p>Se suprimen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje: 2.1.2 2.4.1 2.7.1 3.11.1</p>	<p><u>Procedimientos:</u> suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres más la subida correspondiente por la valoración del trabajo en el tercero.</p> <p><u>Instrumentos:</u> Actividades prácticas realizadas por el alumno en su casa.</p>	<p>Suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres más 0,25 o 0,5 puntos en función del nivel de corrección en la realización de las actividades que componen cada serie de las mismas, hasta un máximo de 1,5 puntos.</p>	<p>Debido a las circunstancias, nos vemos obligados a obviar el segundo y el tercero de los instrumentos de evaluación expuestos en la programación, y no se aplicará el cuarto por considerarlo un complemento para la valoración del trabajo del alumno que en estos momentos podría suponer un incremento innecesario en su tarea.</p>

RECUPERACIÓN (ALUMNADO CON 1º y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSA)	1ºESO Además de las anteriores UD. 1 Elementos de expresión plástica UD. 2 El color UD. 3 Las Formas	Se suprimen los tres últimos estándares mínimos de aprendizaje	<u>Procedimientos:</u> suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres más la subida correspondiente por la valoración del trabajo en el tercero.	Suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres habiendo sustituido las notas negativas de cada una de las actividades que no se entregaron en su momento por las valoraciones de la realización de éstas en el periodo no presencial, teniendo en cuenta que la nueva valoración no será superior a una nota de suficiente.	Debido a las circunstancias, nos vemos obligados a obviar el segundo y el tercero de los instrumentos de evaluación expuestos en la programación, y no se aplicará el cuarto por considerarlo un complemento para la valoración del trabajo del alumno que en estos momentos podría suponer un incremento innecesario en su tarea.
	3ºESO BI 1 Expresión PLástica BI 2 Comunicación Audiovisual BI 3 Dibujo técnico	Se suprimen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje: 2.1.2 2.4.1 2.7.1 3.11.1	<u>Instrumentos:</u> Actividades prácticas realizadas por el alumno en su casa.		

4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (4º ESO) Y PROGRAMA DE REFUERZO Y ATENCIÓN EN GRUPO ESPECÍFICO (PRAGE)

MATERIA: EPVyA	CONTENIDOS que se evaluarán en el 3 trimestre (Bloques o unidades)	ESTÁNDARES mínimos correspondientes	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ALUMNADO CON 1ª Y 2ª EVALUACIÓN SUPERADAS	UD 4 Poliedros regulares BI 1 Breve trabajo de un escultor moderno o contemporáneo UD 2 Sistema Isométrico BI 3 Modificación de una obra de arte. Interpretación personal UD 5 Campos del diseño: Logotipo	Se suprimen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje: 2.1.3 2.2.3 4.2.2	<u>Procedimientos:</u> suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres más la subida correspondiente por la valoración del trabajo en el tercero. <u>Instrumentos:</u> Actividades prácticas realizadas por el alumno en su casa	Suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres más 0,25 o 0,5 puntos en función del nivel de corrección en la realización de las actividades que componen cada serie de las mismas, hasta un máximo de 1,5 puntos	Debido a las circunstancias, nos vemos obligados a obviar el segundo y el tercero de los instrumentos de evaluación expuestos en la programación, y no se aplicará el cuarto por considerarlo un complemento para la valoración del trabajo del alumno que en estos momentos podría suponer un incremento innecesario en su tarea.

RECUPERACIÓN (ALUMNADO CON 1º y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSA)					Hay alumnos cuya media de las dos primeras evaluaciones es de un 4.5, están trabajando bien en este último periodo y demostrando su progreso. Se les aplicará la misma adaptación que al resto sin añadir nuevos contenidos.
---	--	--	--	--	--

1º BACHILLERATO

MATERIA: Dibujo Técnico I	CONTENIDOS que se evaluarán en el tercer trimestre (Bloques o unidades)	ESTÁNDARES mínimos correspondientes	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ALUMNADO CON 1ª Y 2ª EVALUACIÓN SUPERADAS	UD. 10 Sistema Axonométrico UD. 11 Sistema de Perspectiva Caballera UD. 14 Normalización y Croquización UD. 15 Vistas, Cortes y Secciones	Se suprimen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje: 9.1.2. 12.1.1. 13.1.1. 13.1.2.	<u>Procedimientos:</u> suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres más el incremento en la nota por la valoración del trabajo en el tercero. <u>Instrumentos:</u> Ejercicios prácticos en los que estos deberán aplicar los conceptos y los procedimientos estudiados en sus casas, con ayuda del libro de texto y de las recomendaciones que se les va dando de manera periódica a través de Rayuela. En cada uno de los ejercicios se valorará el nivel de resolución del mismo, el nivel de aplicación tanto de los conceptos procedimentales como teóricos y el nivel de limpieza y precisión a la hora de resolverlos.	Suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres más 0,25 y/o 0,5 puntos en función del nivel de corrección en la realización de los ejercicios que componen cada serie de los mismos, hasta un máximo de 1 punto.	No se imparten las UD. 9, 12 y 13 correspondientes a Sistema de Planos acotados y a Perspectiva cónica dentro del bloque de contenidos de <u>Sistemas de representación</u> .

<p>RECUPERACIÓN (ALUMNADO CON 1º y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSA)</p>	<p>Además de las anteriores De la UD. 1 a la 6 correspondientes a los bloques de la <u>Geometría Plana</u> UD. 7 y 8 correspondientes al <u>Sistema Diédrico</u> dentro del bloque de los Sistemas de Representación.</p>	<p>Se suprimen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje: 9.1.2. 12.1.1. 13.1.1. 13.1.2.</p>	<p><u>Procedimientos:</u> suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres más el incremento en la nota por la valoración del trabajo en el tercero. <u>Instrumentos:</u> Ejercicios prácticos de refuerzo en los que estos deberán aplicar los conceptos y los procedimientos no adquiridos en su momento, con ayuda del libro de texto y de las recomendaciones que se les va dando de manera periódica a través de Rayuela. En cada uno de los ejercicios se valorará el nivel de resolución del mismo, el nivel de aplicación tanto de los conceptos procedimentales como teóricos y el nivel de limpieza y precisión a la hora de resolverlos.</p>	<p>Suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres realizando una nueva valoración global que incluya la de algunos de estos ejercicios de refuerzo, teniendo en cuenta que esta nueva valoración no será superior a una nota de suficiente.</p>	<p>No se imparten las UD. 9, 12 y 13 correspondientes a Sistema de Planos acotados y a Perspectiva cónica dentro del bloque de contenidos de <u>Sistemas de representación</u>. Para poder aplicar los criterios de calificación es estrictamente necesario que los alumnos realicen con un mínimo de corrección todos y cada uno de los ejercicios que se les encomiende.</p>
--	---	---	--	--	---

2º BACHILLERATO

<p>MATERIA: Dibujo Técnico II</p>	<p>CONTENIDOS que se evaluarán en el tercer trimestre (Bloques o unidades)</p>	<p>ESTÁNDARES mínimos correspondientes</p>	<p>PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>ALUMNADO CON 1ª Y 2ª EVALUACIÓN SUPERADAS</p>	<p>BI.2 UD 9 S. Diédrico: Secciones, pertenencias. Poliedros regulares BI.2 UD 10 S. Axonométrico: Representación de sólidos geométricos</p>	<p>Se suprimen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje: 8.1.3 11.1.2 11.1.3. 12.1.1 13.1.4</p>	<p><u>Procedimientos:</u> suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres más el incremento en la nota por la valoración del trabajo en el tercero. <u>Instrumentos:</u> Ejercicios prácticos en los que estos deberán aplicar los conceptos y los</p>	<p>Suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres. Más la valoración de los ejercicios realizados en el tercer trimestre, hasta un</p>	<p>Si se puede realizar una prueba presencial en los últimos días de junio, antes de la EBAU; esta podría incrementar la nota en otro punto.</p>

	BI.3 UD 14 Normalización y Acotación		procedimientos estudiados en sus casas, con ayuda de los vídeos explicativos y las clases por videollamada y de las recomendaciones que se les va dando de manera periódica a través de diferentes medios telemáticos. En cada uno de los ejercicios se valorará el nivel de resolución del mismo, el nivel de aplicación tanto de los conceptos procedimentales como teóricos y el nivel de limpieza y precisión a la hora de resolverlos.	máximo de 1 punto.	
RECUPERACIÓN (ALUMNADO CON 1º y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSA)	BI.1 UD 3 Curvas Cónicas BI.1 UD 5 Transformaciones geométricas BI.2 UD 6 y 7 Sistema Diédrico	Se suprimen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje: 8.1.3 11.1.2 11.1.3. 12.1.1 13.1.4	<u>Procedimientos:</u> suma y media de las calificaciones finales obtenidas en cada uno de los dos primeros trimestres más el incremento en la nota por la valoración del trabajo en el tercero. <u>Instrumentos:</u> Ejercicios prácticos en los que estos deberán aplicar los conceptos y los procedimientos estudiados en sus casas, con ayuda de los vídeos explicativos y las clases por videollamada y de las recomendaciones que se les va dando de manera periódica a través de diferentes medios telemáticos. En cada uno de los ejercicios se valorará el nivel de resolución del mismo, el nivel de aplicación tanto de los conceptos procedimentales como teóricos y el nivel de limpieza y precisión a la hora de resolverlos.	Suma y media de la calificación obtenida en el primer trimestre, más la valoración de una prueba con los contenidos de la 2ª evaluación, que se realizará online o presencial, si las circunstancias lo permiten. Más la valoración de los ejercicios realizados en el tercer trimestre, hasta un máximo de 1 punto.	Si se puede realizar una prueba presencial en los últimos días de junio, antes de la EBAU; esta podría incrementar la nota en otro punto